

Guatemala, 27 de febrero de 2017

Señor  
Cesar Roberto Velásquez Barrera  
Viceministro de Desarrollo Sostenible  
Ministerio de Energía y Minas

Su Despacho


Señor Viceministro:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número AC-47-2017, celebrado entre el Despacho Superior y mi persona para la prestación de servicios profesionales bajo el renglón 029, por lo cual me permito presentar el informe mensual de actividades desarrolladas en el periodo comprendido del 16 al 31 de enero de 2017, las que se detallan a continuación:

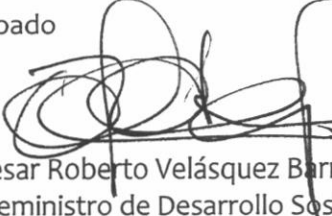
<b>Semana 3</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Asesoré en la sistematización y elaboración de informe de actualización de la conflictividad social, relacionada a los proyectos competencia del Ministerio, dicho informe se elaboró a solicitud del Diputado Leocadio Juracan.</li><li>• En seguimiento a los procesos de coordinación y priorización de actividades a desarrollar en el Viceministerio de Desarrollo Sostenible, se llevó a cabo reunión con Viceministro de Desarrollo Sostenible, con el objetivo de elaborar la planificación de visitas de campo en las áreas donde se ubican los proyectos competencia del Ministerio.</li><li>• A solicitud del Despacho Superior, asesoré en la elaboración de informe de acciones que ha ejecutado este Ministerio, en seguimiento al caso de las hidroeléctricas Pojom II y San Andrés, que se ubican en el municipio de San Mateo Ixtatán, departamento de Huehuetenango, ante los hechos que se registraron en las instalaciones de las mencionadas hidroeléctricas.</li></ul>
<b>Semana 4</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Asesoré en la revisión, sistematización y elaboración de informe ejecutivo de procesos de consulta que ha implementado el Ministerio, en atención a lo que establece el Convenio 169 de la OIT, tanto en proyectos extractivos como de generación y transporte de energía, en respuesta a requerimiento del Despacho Superior.</li><li>• En respuesta al requerimiento de la Unidad de Información Pública de este Ministerio, asesoré en la elaboración de informe relacionado a la</li></ul>

	<p>metodología de la consulta a realizarse en comunidades indígenas, de conformidad al marco del Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Coadyuve en la elaboración de informe de opinión social referente a la licencia de explotación, comunidad minera Los Cimientos, específicamente en la construcción de conclusiones y recomendaciones que dan cuenta que en el área no existe alguna vulneración a los derechos humanos de poblaciones indígenas.</li><li>• Asesoré en la elaboración de informe de opinión, referente a la denuncia presentada por representantes de la población del municipio de San Mateo Ixtatán, departamento de Huehuetenango, en respuesta al expediente REF.EXP. MEDIACION ORD.GUA.5458-2016/HUE, de la Auxiliatura Departamental de los Derechos Humanos de Huehuetenango.</li><li>• Por instrucciones del Despacho Superior, participe en reunión convocada por la Bancada Convergencia del Congreso de la República, donde se apoyo con información de las acciones que ha implementado el Ministerio en atención a los hechos violentos que se registraron en las instalaciones de las hidroeléctricas Pojom II y San Andrés, que se ubican en el municipio de San Mateo Ixtatán, Huehuetenango.</li></ul>
--	--

Atentamente,

  
Licda. Yojana María Velásquez Navarro  
DRI No. 1719 57350 1202

Aprobado

  
Cesar Roberto Velásquez Barrera  
Viceministro de Desarrollo Sostenible  
Ministerio de Energía y Minas



Guatemala, 28 de febrero de 2017

Señor  
Cesar Roberto Velásquez Barrera  
Viceministro de Desarrollo Sostenible  
Ministerio de Energía y Minas

Su Despacho

Señor Viceministro:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número AC-47-2017, celebrado entre el Despacho Superior y mi persona para la prestación de servicios profesionales bajo el renglón 029, por lo cual me permito presentar el informe mensual de actividades desarrolladas en el periodo comprendido del 01 al 28 de febrero de 2017, las que se detallan a continuación:

<b>Semana 1</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Asesoré en la sistematización, elaboración y actualización del mapa de conflictividad social que se relaciona con proyectos competencia de este Ministerio, a solicitud del Presidente de Comisión Extraordinaria de Conflictividad en Asuntos de Extracción Minera y Energética, del Congreso de la República de Guatemala.</li><li>• Por instrucciones del Despacho Superior, participe en reunión convocada por la Bancada de la Unidad Revolucionaria Guatemalteca URNG del Congreso de la República, donde se apoyo con información referente las acciones que ha implementado el Ministerio en atención al conflicto que se registro en las instalaciones de las hidroeléctricas Pojom II y San Andrés, que se ubican en el municipio de San Mateo Ixtatán, Huehuetenango; así como del proceso metodológico para la realización de consultas a comunidades indígenas.</li><li>• En respuesta a la solicitud de la Unidad de Gestión Socio Ambiental de este Ministerio, asesore en la elaboración de informe de opinión social, referente al Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto de la Línea de Transmisión de Renace IV.</li></ul>
<b>Semana 2</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Asesoré en elaboración de informe técnico, de las acciones que ha implementado este Ministerio en atención a procesos de Consulta a Comunidades Indígenas, en respuesta a Sentencias de la Corte de Constitucionalidad y Corte Suprema de Justicia, que ha ordenado la implementación de dichos procesos de conformidad a lo que establece</li></ul>